

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL CLÍNICO “SAN CARLOS”**

- 26** *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina del Trabajo en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 30 de noviembre de 2023 de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 15 de diciembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Servicio de Medicina del Trabajo en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia,

RESUELVE**Primero**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
Bardón Fernández-Pacheco, Ignacio	***1473**

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como anexo a la Resolución de convocatoria.

*Comisión de selección***Presidente:**

- Titular: D. Antonio Álvarez Blanco, Director Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D.^a Guadalupe Olivera Cañadas Subdirectora Médico. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.

Vocales:

- Titular: D. Andrés Sebastián Santiago Sáez, Jefe de Servicio de Medicina Legal y Forense, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Suplente: D.^a Lucía Garvín Ocampos, Jefe de Servicio de Medicina Física y Rehabilitación, designada por la Dirección Médica. Hospital Universitario Clínico “San Carlos”.
- Titular: D. Juan Arrazola García, Jefe de Servicio de Radiodiagnóstico designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a Mercedes Martínez-Novillo González, Jefe de Servicio de Análisis Clínicos, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Luis Mazón Cuadrado, Facultativo Especialista de Medicina del Trabajo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D.^a M. Ángeles Sánchez Uriz, Facultativo Especialista de Medicina del Trabajo, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario Clínico “San Carlos” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Ignacio Sánchez-Arcilla Conejo, del Hospital Universitario “Gregorio Marañón”, representante designado por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo.

Suplente: D.^a Carmen Muñoz Ruipérez del Hospital Universitario “12 de Octubre”, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Medicina del Trabajo.

Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 3 de abril de 2024.—El Director-Gerente, César Adolfo Gómez Derch.
(03/5.295/24)

